

Fecha: 02-03-2025 Medio: El Pingüino Supl.: El Pingüino

Noticia general

Título: Campaña de vacunación 2025: la responsabilidad o Parte por casa

Pág.: 22 Cm2: 222,7 VPE: \$ 266.787

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.200 15.600 No Definida

Campaña de vacunación 2025: la responsabilidad parte por casa

Andro Mimica Guerrero

seremi de Gobierno

yer sábado dimos el vamos la estrategia de Vacunación e Inmunización del Ministerio de Salud 2025, buscando enfrentar el aumento temprano de virus respiratorios que se prevé y darle resguardo los grupos de riesgo antes del peak invernal.

La práctica del año pasado utilizada por nuestro Gobierno dio como resultado de batir su récord histórico de personas protegidas contra la Influenza, más de 8 millones de ciudadanas y ciudadanos acogieron nuestro llamado y este periodo esperamos revalidar esos buenos resultados.

Nuestro llamado es claro, necesitamos que los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que comience el invierno, época en la que aumentan los virus respiratorios, pero para eso debe existir un compromiso claro de las personas y sus familias, de acudir a los puntos de vacunación u operativos que se estarán realizando en las cuatro provincias de nuestra región.

Estamos adelantando el inicio de la campaña porque se adelantó la circulación viral, algo que hemos visto en los años posteriores a la pandemia, llegando el peak de virus respiratorios entre cuatro y cinco semanas antes que en años anteriores. Si antes el peak era en junio, ahora lo hemos visto en mayo. Por ende, tenemos menos tiempo del que teníamos antes para alcanzar a darles la cobertura a todas las personas. Como el invierno se adelantó, el Ministerio de Salud tomó medidas preventivas.

Entre los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el COVID-19 están el personal

de salud, personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en COVID-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEAM.

En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y niñas desde los seis meses de edad hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico.

Es muy importante recalcar los beneficios de guienes sean parte de los grupos de riesgo y estén laboralmente activas pueden hacer uso del permiso laboral de medio día administrativo que las personas tienen para poder acudir a vacunarse. Este es un derecho que tienen los trabajadores y trabajadores y será parte clave de los mensajes a transmitir y así disminuir barreras en el acceso.

La campaña además incluye la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, la cual se administrará por segundo año consecutivo de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades durante la campaña.

Nuestro Gobierno estará desplegado en todo el territorio para protegernos a todas y todos a través de la coordinación del Ministerio de Salud, pero necesitamos la colaboración de la población para que esta estrategia sea exitosa. Que las familias se comprometan, que los nietos incentiven y lleven a sus abuelos, que los padres acompañen a sus hijos.

Cuidémonos entre todos.

